



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**Máster Profesorado en
Enseñanza Secundaria
Obligatoria, Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas**

APRENDIENDO A ENTRENAR

Pérez Sotelo, Álvaro

Educación Física

2020/2021

ANEXO III

**Máster Profesorado en
Enseñanza Secundaria
Obligatoria, Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas**

El alumno/a Álvaro Pérez Sotelo con D.N.I.----- informa que ha realizado esta memoria y que constituye una aportación original de su autor.

Y para que así conste, se firma el presente informe en Córdoba, a 14 de junio de 2021.

Fdo. Álvaro Pérez Sotelo

Autor/a del Trabajo Fin de Máster

ÍNDICE

1. Función Docente.....	4
2. Justificación de la Programación.....	6
3. Contexto de situación.....	7
3.1. Ubicación del Centro.....	8
3.2. Características socioeconómicas.....	8
3.3. Características del centro.....	8
3.4. Características familiares.....	9
3.5. Características del alumnado.....	9
4. Marco Legal.....	10
5. Diseño del Currículum.....	11
5.1. Contribución a las competencias.....	11
5.2. Los objetivos de la programación.....	12
5.2.1. Los Objetivos Generales de Etapa.....	13
5.2.2. Los Objetivos Generales de Área.....	13
5.3. Los contenidos.....	14
5.3.2. Selección, concreción y organización temporal de los contenidos....	15
5.4.Elementos Transversales.....	17
6. Intervención Docente.....	18
6.1. Orientaciones Metodológicas.....	18
6.2. Unidades Didácticas Integradas (UDIs).....	19
6.3. Desarrollo de una Unidad Didáctica Integrada: “Aprendiendo a Entrenar”.....	34
6.4. Las Sesiones.....	36
6.5. La evaluación.....	47
7. Aportación de las prácticas docentes a la formación recibida en el máster.....	48
8. Referencia bibliográficas.....	51

1. Función Docente

- **Análisis de las competencias profesionales que debe poseer el profesorado especialista de enseñanza secundaria:**

El docente es uno de los agentes implicados en la educación, junto a las familias, alumnos, centros educativos y administraciones; así como uno de los principales componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello se requieren ciertas habilidades que complementen la mera transmisión de conocimientos hacia el alumno, tales como el diálogo, la capacidad de transmitir y motivar al discente, la orientación y la tutoría e incluso el desarrollo moral y afectivo (Marchesi, 2004).

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en su artículo 91, expone las funciones a desempeñar por parte del profesorado, entre ellas la programación y enseñanza de las materias, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la tutoría de los alumnos, la orientación educativa, etc. Estas funciones, tal y como dicta la ley, deben ser llevadas a cabo bajo el principio de la colaboración y el trabajo en equipo. Además, suponen que el profesorado especialista de enseñanza secundaria requiera de ciertas competencias profesionales en el ejercicio de su profesión (Sarramona, 2007; adaptado por Sampedro, B.)

1. Identificar los elementos concluyentes en la aplicación del currículo.
2. Organizar de manera coherente el conjunto de elementos que confluyen en la práctica curricular.
3. Seleccionar y confeccionar materiales didácticos apropiados a la práctica curricular.
4. Decidir y aplicar las estrategias didácticas en la práctica curricular.
5. Evaluar los procesos y los resultados curriculares.
6. Conocer las características personales y sociales de sus alumnos.
7. Ser capaz de establecer sintonía empática con los alumnos tutorizados.
8. Conocer y transmitir las informaciones necesarias para tomar decisiones respecto a la orientación personal y escolar de los alumnos.
9. Dominar las estrategias pertinentes al desarrollo de habilidades sociales en los alumnos.
10. Saber identificar los factores más relevantes del contexto socio-familiar que rodea al alumno.
11. Implicar el contexto sociofamiliar en el proyecto educativo del centro.
12. Practicar el principio de estar al día en lo que respecta a los conocimientos y habilidades profesionales.
13. Llevar a la práctica algún tipo de innovación en el ejercicio profesional.
14. Sentirse comprometido con la profesión.
15. Poseer el equilibrio psicológico necesario para actuar con ponderación y serenidad.

16. Poseer las cualidades comunicativas necesarias para facilitar la interacción con los alumnos y demás agentes educativos.
17. Manifiestar en el comportamiento personal los valores que se quieren fomentar en la educación.
18. Confiar en las posibilidades educativas de todos y cada uno de los alumnos.

El profesorado especialista de enseñanza secundaria, a la luz de estas competencias, debe ser capaz de conjugar su conocimiento teórico con la práctica en el ejercicio de su profesión, adaptando, aplicando e implicando a cuantos recursos y medios dispone a su alrededor. Esta práctica profesional comporta, por tanto, un conjunto de habilidades sociales, conocimiento teórico y capacidad práctica de forma inherente por la que el alumnado adquiera tanto los conocimientos básicos como las destrezas y valores requeridos para su desarrollo personal (Luque, 2006).

Concretamente, el profesor de educación física debe ser un gran exponente de estas competencias dadas las características de su asignatura. Debe ser capaz de atender a las necesidades sus alumnos, adaptar a sus características personales las tareas propuestas en la práctica, ser capaz de motivar e incitar a la realización de actividad física a sus alumnos, promover un estilo de vida saludable, haciendo llegar a todos sus alumnos los valores del deporte. Todo ello bajo el prisma de una educación integral, entendiendo la formación del alumno como un todo teórico, práctico y social (RD 1631/2006).

Según el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, “la materia de Educación física en la Educación secundaria obligatoria debe contribuir no sólo a desarrollar las capacidades instrumentales y a generar hábitos de práctica continuada de la actividad física, sino que, además, debe vincularla a una escala de valores, actitudes y normas, y al conocimiento de los efectos que tiene sobre el desarrollo personal, contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos generales de la etapa”. Es en la asignatura de educación física donde cobran mayor importancia aquellas tareas específicas del profesorado relacionadas con la comunicabilidad, el equilibrio y la ejemplaridad. Éstas permitirán el desarrollo de la actividad educativa de una manera armónica, basada en el respeto mutuo y el interés hacia la propia materia. El profesor de educación física, así como los demás docentes, requiere de unas capacidades comunicativas que le permitan interactuar con los alumnos y favorecer su motivación hacia la asignatura, del equilibrio necesario para hacer frente a las problemáticas que puedan surgir como consecuencia de la práctica, atendiendo al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz social y moral del alumnado (Ley 2/2006, Orgánica de Educación).

A su vez, es deber de todo el profesorado estar actualizado en el saber teórico-práctico para evitar incurrir en errores que puedan ser trasladados a nuestros alumnos. Para ellos, el profesor de educación física es exponente y ejemplo de la práctica deportiva y la actividad física realizada diariamente. Por este motivo, estamos obligados a emplear un lenguaje correcto, sencillo y adaptado, así como a cuidar ciertos aspectos de nuestra práctica, siempre

bajo el prisma de la ciencia y la evidencia. A este respecto se dicta en el artículo 102 de la LOE el derecho y obligación del profesorado a la formación permanente.

- **Análisis de otros roles y componentes de la actividad profesional del profesorado de enseñanza secundaria tales como la acción tutorial, el tratamiento de la diversidad del alumnado en el aula o las relaciones del profesorado del centro con familias y alumnado.**

Una de las funciones del profesorado establecidas en el artículo 91 de la LOE es la tutoría. La acción tutorial supone un conjunto de acciones educativas que contribuyen al desarrollo de las capacidades básicas del alumnado (apuntes asignatura) y a la personalización e individualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se trata de una actividad colaborativa en la que deben trabajar todos los agentes implicados en la educación. Debemos tener en cuenta que la tutoría forma parte de la orientación. Ambas coinciden en parte, aunque la orientación cubre un ámbito más amplio y específico a partir de la intervención psicopedagógica. De esta forma, podemos afirmar que “tutoría es orientación, pero no toda orientación es tutoría” (Lavilla, 2011).

Como futuros profesores de Educación Física debemos tener presente nuestro compromiso con la acción tutorial. La tutoría, como se menciona anteriormente, es una acción colaborativa, de la que participan todos los docentes coordinados por el profesor tutor. Por tanto, encarnemos o no la tutoría de un curso, deberemos ser partícipes de ella. Es importante tener esto en cuenta, en tanto que nuestra disciplina nos permite conocer a los alumnos en un ámbito diferente y, probablemente, de una forma distinta a la que podrían percibir los demás docentes.

2. Justificación de la programación

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, contempla la Educación Física y su consecuente desarrollo personal y social como uno de los objetivos establecidos para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante ESO). Así mismo, la Orden de 15 de Enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, establece que la Educación Física forma parte de las asignaturas específicas en todos los cursos de ESO. Tal y como se indica en la misma, esta materia busca “profundizar en el conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades motrices y expresivas como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida (...)”, siendo éste, por tanto, el punto de partida de la presente programación. Tanto la Unidad Didáctica que preside la programación como el resto de unidades se orientan al desarrollo integral del alumno a través de la educación física,

entendiéndolo como un todo conformado por aspectos sociales, motrices, afectivos y cognitivos.

La importancia de la Educación Física en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y, más concretamente, del curso de 3º ESO en el que se basa nuestra programación, se manifiesta en la ya mencionada Orden de 15 de Enero de 2021. Dicha asignatura contribuye a la adquisición de competencias clave, trabaja los distintos elementos transversales, “especialmente aquellos relacionados con las habilidades sociales, la convivencia, la tolerancia y la igualdad; supone una correcta cooperación con otras materias (transversalidad). Entre los objetivos establecidos para la enseñanza de la Educación Física en la ESO destacan para la presente programación y la unidad didáctica desarrollada el “valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable (...)” y “desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables (...)” que tanta importancia tendrán en su posterior desarrollo personal.

La Orden de 21 de Enero de 2021 brinda además pautas y estrategias metodológicas para la materia de Educación Física. A continuación se destacan aquellas que han sido relevantes para la elaboración de nuestra programación didáctica:

- Incluir una amplia gama de estilos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, adecuándolas a las necesidades de nuestros alumnos y el contenido a impartir.
- Abordar el contenido desde una perspectiva de igualdad real y efectiva, fomentando el desarrollo de la actividad física inclusiva.
- Alcanzar un alto nivel de compromiso motor, siendo éste uno de los principales aspectos a tener en cuenta en la programación.
- Promover la autonomía del alumnado en el diseño de tareas y en la búsqueda del conocimiento, siendo el profesor el guía del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Contexto de situación

En este apartado realizaremos un análisis de la realidad socioeducativa del centro, abordando ciertos elementos fundamentales a tener en cuenta en la toma de decisiones didácticas:

- Ubicación del centro.
- Características socio-económicas del entorno.
- Características del centro.
- Características familiares socio-culturales.
- Características del alumnado del centro.

Con el objetivo de recopilar información suficiente se ha tenido en cuenta instrumentos como el Plan de Centro (Proyecto Educativo, Proyecto de Gestión y ROF) así como información facilitada por el Equipo Docente y el Departamento de Educación Física.

3.1.Ubicación del centro

El centro está situado en la localidad de Córdoba, colindando con una amplia zona verde de la ciudad conformada por el Parque Cruz Conde y los Jardines de Vallellano. Pertenece al barrio de Parque Cruz Conde, acogiendo en su seno a alumnos residentes tanto en este barrio como en los barrios adyacentes (Zoco, Ciudad Jardín, Judería...).



3.2.Características socio-económicas del entorno.

El centro reúne a los niños/as y adolescentes del barrio Ciudad Jardín, el Fontanar y Parque Cruz Conde. Se trata de una zona en constante transformación y ampliación dadas las recientes construcciones de nuevas zonas residenciales alrededor, así como un consecuente aumento de comercios de renombre en la zona. Se trata de una zona acomodada socioeconómicamente, con amplia dotación de servicios a su alrededor: centro de salud, hospital provincial, pabellón municipal de deportes, instalaciones deportivas al aire libre y parques cercanos.

3.3.Características del centro

El centro dispone de una gran capacidad, albergando a un total de 800 alumnos. Reúne todas las etapas educativas desde infantil hasta ciclos formativos, pasando por primaria, secundaria y bachillerato. Existen dos líneas por curso en primaria y secundaria, tres líneas en bachillerato (salud, ciencias sociales y tecnológico) y dos ciclos formativos deportivos (Enseñanza y Animación Sociodeportiva y Acondicionamiento Físico).

Se trata de un centro de reciente construcción con amplias instalaciones deportivas:

- Un pabellón cubierto con dos porterías de fútbol sala, dos canastas móviles y dos canastas fijas.
- Una pista polideportiva exterior habilitada para su uso con porterías y canastas.
- Dos pistas exteriores de baloncesto/voleibol con cuatro canastas fijas.

Además de las propias instalaciones que el centro tiene a su disposición, encontramos en su entorno próximo las siguientes posibilidades:

- Pabellón Municipal de Deportes Vistalegre, con piscina cubierta y pista interior polideportiva.
- Instalaciones polideportivas Open Arena (fútbol, fútbol 7, fútbol sala, pádel y tenis).
- Zonas verdes o jardines (Jardines de Vallellano y Parque Cruz Conde).

3.4. Características familiares socio-culturales

Según el estudio estadístico de población publicado por el Ayuntamiento de Córdoba hasta la fecha de 1 de enero del año 2020, un 20,47% de la población del barrio Parque Cruz Conde posee un título universitario, un 4,54% ha cursado estudios de posgrado y el 7,34% no posee estudios.

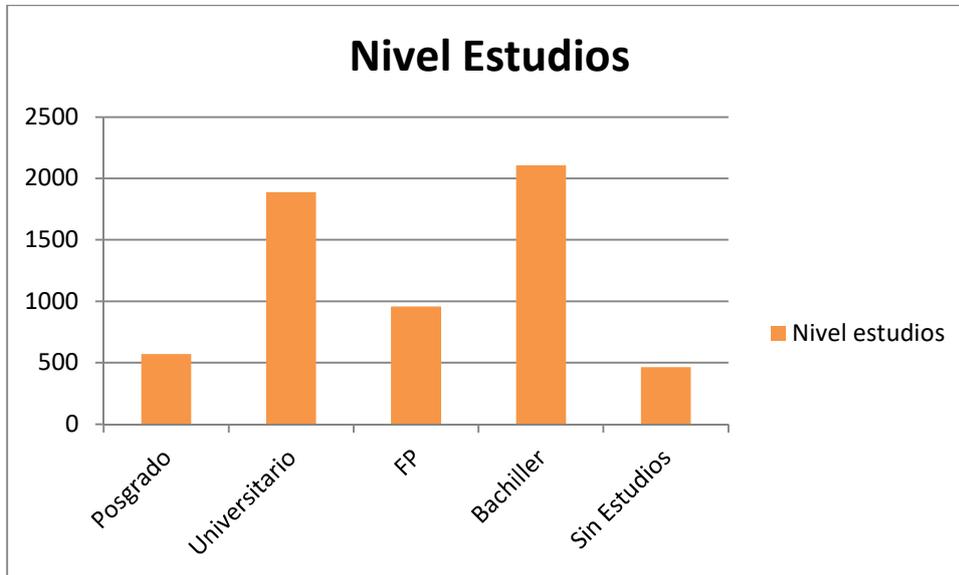


Ilustración 1. Nivel de estudios en adultos mayores de 16 años en Parque Cruz Conde y Vistalegre (zona Poniente)

Los datos de la ilustración 1 se corresponden con el nivel de estudios de los mayores de 16 años en la zona que rodea al centro educativo, englobando el barrio de Parque Cruz Conde y Vistalegre.

3.5. Características del Alumnado

La programación didáctica presentada va dirigida a los alumnos de 3º de ESO, con edad comprendida entre los 14 y los 15 años. En este tramo de su proceso escolar se encuentran inmersos en la adolescencia, etapa del desarrollo humano caracterizada por múltiples cambios cognitivos, sociales y físicos que determinarán sus conductas en el ámbito escolar y fuera del mismo (Maeso, 2013). Es necesario conocer, por tanto, las características psico-evolutivas del alumnado, así como sus mecanismos de cambio, para poder desarrollar nuestra programación docente (Palacios, Marchesi & Coll, 2001).

Algunos de los aspectos más destacables de este proceso evolutivo son los siguientes:

Cambios Físicos (Maeso, 2013)	<ul style="list-style-type: none"> • Aparición de caracteres sexuales secundarios: <ul style="list-style-type: none"> - Aumento de estatura. - Aparición vello pubiano y axilas. - Cambio de voz y primera eyaculación en chicos y aumento de mamas y primera regla o menarquia en chicas.
Cambios Cognitivos	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis de oposición

<i>(Maeso, 2013)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarreglo emotivo • Narcisismo • Sentimiento de inseguridad/angustia
Cambio Motor <i>Maillo (2006)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Notables cambios fisiológicos: <ul style="list-style-type: none"> - Aumento masa muscular. - Concentración de hormonas. - Aumento de la fuerza. - Desarrollo sistemas circulatorios y respiratorios. - Cambios en composición corporal. • Movimiento menos armónico debido al crecimiento. • Desarrollo de la percepción visual y precisión. • Mejora del equilibrio.
Afectivo-Social <i>Fierro (1997)</i>	Según Fierro, A. (1997), adaptado de los conceptos de Murray, los temas adolescentes son: <ol style="list-style-type: none"> I. El cuerpo y la imagen corporal. II. El comportamiento sexual. III. Roles sociales y adaptación. IV. Juicio y razonamiento moral.

Tabla 1. Características psicoevolutivas del adolescente. Elaboración propia a partir de las fuentes citadas.

Se trata de un grupo de 28 alumnos (15 niños y 13 niñas) con un interés general por la asignatura de Educación Física. Este interés viene determinado en gran parte por las actividades extraescolares de carácter deportivo que practican los alumnos.

4. Marco legal

Para la confección de la programación didáctica “Aprende a entrenar”, se ha tenido en cuenta el siguiente marco normativo:

- LOE-LOMCE.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

5. Diseño del currículum y Planificación de la Actividad Docente

5.1. Contribución a las competencias

La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, dispone como eje vertebrador del proceso de enseñanza-aprendizaje la adquisición de las competencias clave y el desarrollo de las capacidades del alumnado. Estas competencias clave se definen como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal (Orden ECD/65/2015). Zabala & Arnau (2007) las definen como un conjunto de estrategias para dar respuesta a tareas o a situaciones diversas de forma eficaz, en un contexto determinado, haciendo uso de actitudes (saber ser), habilidades (saber hacer) y conocimientos (saber) al mismo tiempo y de forma interrelacionada.

Estas competencias clave son las siguientes:



Ilustración 2. Competencias Clave. Fuente: Orden ECD/65/2015

La materia de Educación Física contribuye al desarrollo de todas las competencias clave (Orden de 15 de Enero de 2021). Para ello, el alumnado debe alcanzar los criterios de evaluación determinados para el curso en cuestión (3º ESO). Estos criterios deben ser concretados a su vez en estándares de aprendizaje evaluables recogidos en el RD 1105/2014. Será el departamento de Educación el que determine, partiendo de la información recogida en la Orden de 15 de Enero de 2021, los estándares y los indicadores de logro para el curso. Todo este proceso queda recogido en la siguiente imagen.



Ilustración 3. Los criterios de evaluación como base del proceso

De esta forma se adopta como referencia fundamental los criterios de evaluación del ciclo, los estándares evaluables de aprendizaje y los criterios de evaluación del curso expresados en forma de indicadores/estándares en cada una de las UDIs (Unidades Didácticas Integradas). En la siguiente tabla se plasman diferentes ejemplos de actividades concretas y propias de la asignatura de Educación Física relacionadas con las competencias clave y la unidad didáctica en que se trabajan.

COMPETENCIAS CLAVE	UDI
Comunicación Lingüística (CCL)	4, 6, 7, 8, 10, 11
Entender los términos físicos y deportivos utilizados en las sesiones	
Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT)	2, 3, 4, 7, 8
Los discentes mejoran esta competencia a través del trabajo espacial y la adaptación del cuerpo al medio	
Competencias Sociales y Cívicas (CSC)	3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12
Se fomentan valores como el respeto, la igualdad, cooperación o trabajo en equipo; así como las reglas asociadas a los diferentes juegos y deportes	
Aprender a aprender (CAA)	2, 3, 6, 7, 8
Se desarrollan capacidades de organización y planificación de la actividad física.	
Competencia Digital (CD)	2, 3, 4, 7, 8
Los alumnos deben gestionar la gran cantidad de información relacionada con el ejercicio físico.	
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)	2, 3, 10, 11, 12
Delegar responsabilidades a los alumnos, fomentando el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la superación personal.	
Conciencia y Expresiones Culturales (CEC)	5, 9, 10, 11, 12
Entendiendo el juego y el deporte como patrimonio cultural de las distintas poblaciones.	

Tabla 2. Competencias Clave y su relación con las UDIs

5.2. Los Objetivos de la Programación

La presente programación contribuirá a la consecución de los objetivos de etapa presentes en Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria; y en el Decreto 111/2016, de 14 de

junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5.2.1. Objetivos Generales de Etapa

Los objetivos de etapa que mayor relación guardan con nuestra programación son:

OBJETIVOS DE ETAPA RD 1105/2014	
A	a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
B	b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
D	d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
G	g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
K	k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
L	l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
OBJETIVOS DE ETAPA PARA ANDALUCÍA DECRETO 111/2016	
A	a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
B	b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Tabla 3. Objetivos Generales de Etapa

5.2.2. Objetivos generales de área

El Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, contempla que la enseñanza de la Educación física en esta etapa debe velar por la consecución de los siguientes objetivos (resaltados en negrita aquellos con mayor incidencia en nuestra programación):

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA RD 1631/2006	
1	Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que esta tiene para la salud individual y colectiva.
2	Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
3	Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.
4	Conocer y consolidar hábitos saludables, técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida

	cotidiana y en la práctica físico-deportiva.
5	Planificar actividades que permitan satisfacer las necesidades en relación a las capacidades físicas y habilidades específicas a partir de la valoración del nivel inicial.
6	Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a su conservación.
7	Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
8	Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.
9	Practicar y diseñar actividades expresivas con o sin base musical, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión creativa.
10	Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.

5.3.Contenidos

Los contenidos son definidos en el Real Decreto 1105/2014 como el “conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias”. De esta forma, el desarrollo y concreción de los contenidos queda supeditado en nuestra planificación a la adquisición de las competencias clave (planificación por competencias). El Anexo II de la Orden de 15 de Enero de 2021 establece cinco bloques de contenidos:



Ilustración 4. Bloques de contenidos

5.3.2. Selección, concreción y organización temporal de los contenidos

Los contenidos trabajados en este curso estarán determinados por la secuenciación establecida en la programación didáctica del Departamento de Educación Física, así como por lo establecido en la Orden de 15 de Enero de 2021. En este apartado trataremos de secuenciar los contenidos en 12 Unidades Didácticas Integradas (UDIs) a lo largo del curso escolar 2020-2021.

PRIMER TRIMESTRE (28 sesiones)			
UDI	Bloques de Contenidos	Contenidos	Criterios y Competencias
1. “Mis capacidades” - Nº sesiones: 8 - Fecha: 15/09 a 8/10	1, 2,	BLOQUE 1. SALUD Y CALIDAD DE VIDA. <ul style="list-style-type: none"> Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. Reconocimiento de los efectos positivos de la actividad física sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano y los riesgos y contraindicaciones de la práctica física. Los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física. 	5, 6 CMCT, CAA, CSC.
2. “Calentando motores” - Nº sesiones: 6 - Fecha: 13/10 a 29/10	1, 2	BLOQUE 1. SALUD Y CALIDAD DE VIDA. <ul style="list-style-type: none"> Valoración y fomento de la práctica habitual de la actividad física para la mejora de la propia condición física y motriz, y de la calidad de vida. Elaboración y puesta en práctica de calentamientos aplicados a una actividad física específica. 	4, 6, CMCT, CAA, CSC.
3. “Aprendiendo a entrenar//Aprendiendo movimientos” - Nº sesiones: 5 - Fecha: 3/11 a 26/11	1,2	BLOQUE 2. CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ. <ul style="list-style-type: none"> Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. Actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física en el contexto social actual. Características de las actividades físicas saludables. Práctica autónoma de métodos básicos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices enfocados hacia la salud y la vida activa. 	4, 5, 10 CMCT, CAA, CCL, CD.
4. “Juegos Saludables”		BLOQUE 2. CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ y BLOQUE 1. SALUD Y	

<ul style="list-style-type: none"> - Nº sesiones: 6 - Fecha: 01/12 a 22/12 		<p>CALIDAD DE VIDA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento y práctica de la higiene personal y los hábitos de vida saludables. • Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc. • Práctica autónoma de métodos básicos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices enfocados hacia la salud y la vida activa. 	
2º TRIMESTRE (22 sesiones)			
<p>5. “Jugar con la cabuyería”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº sesiones: 5 - Fecha: 12/01 a 26/01 	5	<p>BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades y juegos en la naturaleza como por ejemplo de escalada, con cuerdas, cabuyería, etc. 	7, 8, CAA, CSC, SIEP, CMCT.
<p>6. “Jugamos a Voleibol”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº sesiones: 6 - Fecha: 28/01 a 16/02 		<p>BLOQUE 3. JUEGOS Y DEPORTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos técnicos-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas seleccionadas. • Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. 	1, 3, 6, 7 CMCT, CAA, CSC, SIEP.
<p>7. “Jugamos a Fútbol Sala”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº sesiones: 6 - Fecha: 18/02 a 9/03 	3	<p>BLOQUE 3. JUEGOS Y DEPORTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos técnicos-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas seleccionadas. • La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. 	1, 3, 6, 7 CMCT, CAA, CSC, SIEP.
<p>8. “Goalball para todos”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº sesiones: 5 - Fecha: 11/03 a 25/03 	3	<p>BLOQUE 3. JUEGOS Y DEPORTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. • Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. 	1, 3, 7 CMCT, CAA, CSC, SIEP.
TERCER TRIMESTRE (22 sesiones)			
<p>9. “¿Montamos en bici?”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº sesiones: 6 - Fecha: 6/04 a 22/04 	1, 5	<p>BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. • Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo. • El fomento de los desplazamientos activos. 	8, 9, 11 CMCT, CAA, CSC, CCL, SIEP.

10. “Descubriendo nuestro cuerpo” - N° sesiones: 5 - Fecha: 24/04 a 11/05	4	BLOQUE 4. EXPRESIÓN CORPORAL. <ul style="list-style-type: none"> Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal. El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. 	2, 7 CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
11. “Vamos al Teatro” - N° sesiones: 5 - Fecha: 13/05 a 27/05	4	BLOQUE 4. EXPRESIÓN CORPORAL. <ul style="list-style-type: none"> Improvisación individual y colectiva como medio de comunicación espontánea. Participación creativa en montajes artístico-expresivos y ajustada a la intencionalidad de estos. Creación en colaboración y ejecución de composiciones coreográficas individuales y colectivas con apoyo de una estructura musical. 	2, CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
12. “Escalada a 4º ESO” - N° sesiones: 6 - Fecha: 2/06 a 17/06		BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL. <ul style="list-style-type: none"> Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Actividades y juegos en la naturaleza como por ejemplo de escalada, con cuerdas, cabuyería, etc. 	8, 9, 11 CMCT, CAA, CSC, CCL, SIEP.

Tabla 4. Secuenciación de los contenidos y temporalización de las UDIs

5.4. Elementos transversales de la programación didáctica

Tanto el Real Decreto 1105/2014 (art. 6) como el Decreto 111/2016 (art. 6) o la Orden de 15 de Enero de 2021 (art. 3) recogen el tratamiento de los elementos transversales en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Esto implica que todas las asignaturas deberán contribuir al desarrollo de la comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información (TIC), el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Algunos de los elementos transversales que se trabajan a lo largo de esta programación didáctica son:

Elementos Transversales	Indicadores de Logro o Estrategias Metodológicas	UDIs
Desarrollo de competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación (justicia, igualdad, pluralismo político y democracia).	<ul style="list-style-type: none"> Respeto la opinión de los demás. Emplea el diálogo para resolver conflictos. Respeto el turno de palabra. No genera conflictos ante discrepancias. 	10, 11
Inteligencia Emocional (empatía, autoconcepto, competencia emocional, autoestima)	<ul style="list-style-type: none"> Se pone en el lugar de sus compañeros. Tiene presente sus limitaciones y posibilidades. Tiene en cuenta los logros ajenos. Resuelve conflictos dialogando 	3, 10, 11

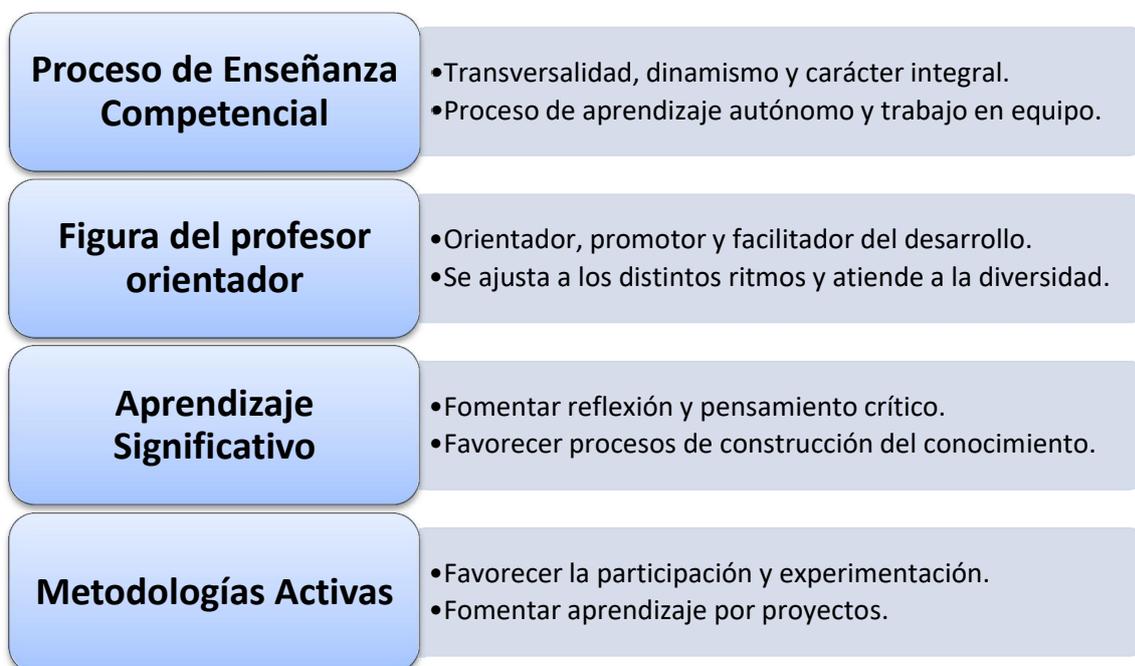
Principio de Igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Adopta actitud crítica ante el rechazo y la discriminación. ○ Emplea un lenguaje correcto con sus compañeros y sus profesores. 	5, 6, 7, 8
Uso adecuado de las tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> ○ Uso didáctico de las TIC. ○ Empleo adecuado de las TIC para la elaboración de trabajos. 	3
Educación Vial	<ul style="list-style-type: none"> ○ Respeta las normas de circulación. 	9
Promoción de la actividad física	<ul style="list-style-type: none"> ○ Trata de consumir en el recreo alimentos saludables, evitando la comida basura. ○ Se implica activamente en los eventos deportivos. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Tabla 5. Elementos Transversales en las UDIs

6. Intervención Docente

6.1. Orientaciones metodológicas

Las metodologías didácticas son definidas por el Real Decreto 1105/2014 y el Decreto 111/2016 como el “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”. En el Decreto 111/2016, así como en la Orden de 15 de Enero de 2021 ya mencionados anteriormente se establecen ciertas orientaciones metodológicas generales para la ESO. Algunos de los elementos más importantes de dichas recomendaciones que tendrán relevancia en nuestra programación se plasman en la siguiente ilustración:



Algunas de las metodologías activas que serán empleadas en nuestra programación serán las siguientes:

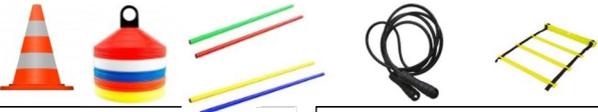
- **Aprendizaje basado en proyectos.**
- **Aprendizaje inverso (Flipped Classroom).**
- **Aprendizaje basado en problemas.**
- **Aprendizaje cooperativo.**

6.2. Unidades didácticas integradas (UDIs)

Una Unidad Didáctica Integrada (UDI) es un instrumento de planificación incluido en las programaciones de aula que define las condiciones que permitirán generar las experiencias educativas para el aprendizaje de las competencias básicas. Se denomina integrada por relacionar todos los elementos curriculares. A continuación se muestra la relación de unidades didácticas integradas que componen nuestra programación didáctica.

UDI 1: “MIS CAPACIDADES”	
CONTEXTUALIZACIÓN	
Trimestre: 1º Trimestre Nº de sesiones: 8 Fecha: 15/09 al 08/10	

RELACION DE ELEMENTOS CURRICULARES	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Objetivos Generales	Competencias clave
	4	4.1, 4.4	A, B, G, K	CMCT, CAA
	5	5.1, 5.4	Objetivos área:	CMCT, CAA
	8	8.1, 8.2	1, 2, 3, 5, 7	CMCT, CAA, CSC
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las cualidades físicas básicas y sus posibles métodos de mejora. ✓ Emplear medios o sistemas de cuantificación de la actividad física. ✓ Valorar la importancia de la actividad física en un estilo de vida saludable. 			
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración y fomento de la práctica habitual de la actividad física para la mejora de la propia condición física y motriz. - Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. - Reconocimiento de los efectos positivos de la actividad física sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano y los riesgos y contraindicaciones de la práctica física. - Los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física. 			
METODOLOGÍA				

<p>T. enseñanza: Indagación (++), Instrucción Directa (+).</p> <p>E. enseñanza: Resolución de problemas, descubrimiento guiado y microenseñanza.</p> <p>Agrupamientos: Parejas/Grupos pequeños</p> <p>Rol Alumnado: Activo en proceso E-A.</p> <p>Rol profesorado: Guía del conocimiento.</p>	Material e instalaciones	
		
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">MATERIAL GENERAL: CONOS Y PICAS</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">MATERIAL ESPECÍFICO: COMBA y ESCALERAS COORDINACIÓN</td> </tr> </table>	MATERIAL GENERAL: CONOS Y PICAS
MATERIAL GENERAL: CONOS Y PICAS	MATERIAL ESPECÍFICO: COMBA y ESCALERAS COORDINACIÓN	
		
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">PISTA EXTERIOR</td> </tr> </table>	PISTA EXTERIOR
PISTA EXTERIOR		

1 SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LAS SESIONES	
1	“Comenzamos EF con nuestras capacidades”
2	“Valorando mi condición física”
3	“Jugando con mi condición física”
4	“La velocidad”
5	“Iniciación a la comba”
6	“Juegos con comba”

EVALUACIÓN		
Criterio Evaluación	Estándar de Aprendizaje	Instrumento de Evaluación
4	4.1, 4.4	Lista de Control
5	5.1, 5.4	Rúbrica
8	8.1, 8.2	

UDI 2: "CALENTANDO MOTORES"

CONTEXTUALIZACIÓN

Trimestre: 1º Trimestre

Nº de sesiones: 6

Fecha: 13/10 a 29/10

RELACION DE ELEMENTOS CURRICULARES	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Objetivos Generales	Competencias clave
	4	4.1, 4.3	E, H, G, K	CMCT, CAA
	6	6.1, 6.2	Objetivos área:	CMCT, CAA, CSC
	7	7.2	2, 4, 5, 8	CAA, CSC, SIEP
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las partes de una sesión. ✓ Elaborar y estructurar calentamientos en función de las características de la sesión. ✓ Valorar la importancia del calentamiento en la práctica de la actividad física. 			
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y puesta en práctica de calentamientos aplicados a una actividad física específica. - Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales. - Prácticas de los fundamentos de higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. 			
METODOLOGÍA				
<p>T. enseñanza: Indagación (++), Instrucción Directa (+).</p> <p>E. enseñanza: Resolución de problemas, descubrimiento guiado y enseñanza recíproca.</p> <p>Agrupamientos: Parejas/Grupos pequeños</p> <p>Rol Alumnado: Activo en proceso E-A.</p> <p>Rol profesorado: Guía del conocimiento.</p>		Material e instalaciones		
		 <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 5px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;"> MATERIAL GENERAL: CONOS Y PICAS </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;"> MATERIAL ESPECÍFICO: VALLAS, PELOTAS, AROS </div> </div>		
		 <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; margin-top: 5px;"> PISTA EXTERIOR </div>		

1	SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LAS SESIONES
1	"Definiendo calentamiento"

2	“Estructuro mi calentamiento”
3	“Calentamientos autónomos” Cada grupo realiza un calentamiento autónomo aceptando la propuesta de cada compañero
4	“Juegos de calentamiento”
5	“Juegos de calentamiento 2.0”
6	“Calentamientos variados” Los alumnos exponen en grupos distintos juegos de calentamiento y entregan al profesor una ficha en la que se explique textual y gráficamente.

EVALUACIÓN		
Criterio Evaluación	Estándar de Aprendizaje	Instrumento de Evaluación
4	4.1, 4.3	Lista Control
6	6.1, 6.2	Rúbrica y Ficha Final
7	7.2	Lista Control

UDI 4: "JUEGOS SALUDABLES"

CONTEXTUALIZACIÓN

Trimestre: 3° Trimestre

N° de sesiones: 6

Fecha: 01/12 al 22/12

RELACION DE ELEMENTOS CURRICULARES	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Objetivos Generales	Competencias clave
	4	4.1, 4.3	K, F	CMCT, CAA
	5	5.1, 5.4	Objetivos área:	CMCT, CAA
	8	8.2	1, 2, 3, 8, 10	CMCT, CAA, CSC
	10	10.1, 10.2		CCL, CD, CAA
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las características de un estilo de vida saludable. ✓ Valorar la importancia de los hábitos saludables. ✓ Integrar este estilo de vida en su rutina. 			
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Hábitos saludables e higiene personal. - Emergencias y comportamiento básico. - Juegos relacionados con los hábitos de vida saludable y la alimentación. 			

1	SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LAS SESIONES
1	"Juegos Alimenticios"
2	"Valoro mi frecuencia cardíaca"
3	"Hábitos saludables"
4	"Hábitos no saludables"
5	"Juegos cooperativos y salud"
6	"Actuar en Emergencias"

EVALUACIÓN

Criterio Evaluación	Estándar de Aprendizaje	Instrumento de Evaluación
4	4.1, 4.3	Hoja Observación
5	5.1, 5.4	Lista Control
8	8.2	Hoja Observación
10	10.1, 10.2	Exp. Práctica

UDI 5: "JUGAR CON LA CABUYERÍA"

CONTEXTUALIZACIÓN

Trimestre: 2º Trimestre

Nº de sesiones: 5

Fecha: 12/01 a 26/01

JUSTIFICACIÓN

La cabuyería, definida como el "conjunto de cabos menudos" según la RAE, forma parte del currículo establecido para los alumnos de 3º ESO tal y como aparece en la Orden de 15 de Enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. Se incluye en el bloque 5 de contenidos para el curso mencionado como actividad física en el medio natural.

Para la presente unidad didáctica, la cabuyería supondrá el punto de partida. Gracias a ella, los alumnos podrán desarrollar múltiples actividades en el entorno natural y servirá de precedente para la posterior UDI 12: "Escalada a 4º ESO".

RELACION DE ELEMENTOS CURRICULARES	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Objetivos Generales	Competencias clave
	1	1.4	A, E, G, J	CMCT, CAA, CSC, SIEP.
	7	7.2, 7.3	Objetivos área:	CAA, CSC, SIEP.
	8	8.1, 8.2, 8.3	3, 6, 8	CMCT, CAA, CSC.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer el procedimiento básico para realizar distintos tipos de nudos. ✓ Comprender el entorno como una oportunidad práctica para el ejercicio físico. ✓ Aplicar las técnicas de cabuyería a situaciones de juegos motrices. 			
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de juegos con cuerdas a partir de las técnicas de cabuyería. - Aplicación de nudos básicos y avanzados. - Respeto al entorno como medio para la realización de ejercicio físico. 			

METODOLOGÍA

	Material e instalaciones
<p>T. enseñanza: Indagación (++), Instrucción Directa (+).</p> <p>E. enseñanza: Resolución de problemas, Mando directo, descubrimiento guiado y enseñanza recíproca.</p> <p>Agrupamientos: Parejas/Grupos pequeños</p> <p>Rol Alumnado: Activo en proceso E-A.</p>	 <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> MATERIAL GENERAL: CONOS Y PICAS </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> MATERIAL ESPECÍFICO: CUERDAS </div> </div> 

Rol profesorado: Guía del conocimiento.

PISTA EXTERIOR

1	SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LAS SESIONES
1	Familiarización con nudos básicos
2	Gymkana de nudos avanzados
3	Juegos tradicionales con cuerdas
4	Juegos con cuerdas y condición física
5	Juegos con cuerdas

EVALUACIÓN		
Criterio Evaluación	Estándar de Aprendizaje	Instrumento de Evaluación
1	1.4	Rúbrica y Ficha Final
7	7.2, 7.3	Lista Control
8	8.1, 8.2, 8.3	Lista Control//EDDPUZZLE

UDI 6: "JUGAMOS A VOLEIBOL"

CONTEXTUALIZACIÓN

Trimestre: 2º Trimestre

Nº de sesiones: 6

Fecha: 28/01 al 16/02

	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Objetivos Generales	Competencias clave
RELACION DE ELEMENTOS CURRICULARES	1	1.1, 1.4	A, C, E, H	CMCT, CAA, CSC, SIEP
	3	3.1, 3.3	Objetivos área:	CMCT, CAA, CSC, SIEP
	6	6.2	2, 7, 8	CMCT, CAA, CSC
	7	7.3		CAA, CSC, SIEP
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none">✓ Aplicar los gestos técnicos del voleibol en situaciones de juego real.✓ Conocer la técnica del voleibol y su implicación táctica.✓ Respetar las habilidades de los compañeros.			
CONTENIDOS	- La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas.			

- Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad.
- Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación.

METODOLOGÍA

<p>T. enseñanza: Indagación (++), Instrucción Directa (+).</p> <p>E. enseñanza: Resolución de problemas, descubrimiento guiado y microenseñanza.</p> <p>Agrupamientos: Parejas/Grupos pequeños</p> <p>Rol Alumnado: Activo en proceso E-A.</p> <p>Rol profesorado: Guía del conocimiento.</p>	<p>Material e instalaciones</p>
	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>MATERIAL GENERAL: CONOS Y PICAS</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MATERIAL ESPECÍFICO: BALONES, POSTES Y RED.</p> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  <p>PISTA EXTERIOR</p> </div>

SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LAS SESIONES	
1	“¿Qué recordamos de 1º?”
2	“Juegos cooperativos: toque de dedos”
3	“Juegos cooperativos: toque de antebrazos y saque”
4	“Del saque al Juego Real”
5	“Campeonato 4x4”
6	“Campeonato 4x4”

EVALUACIÓN		
Criterio Evaluación	Estándar de Aprendizaje	Instrumento de Evaluación
1	1.1, 1.4	Lista de control
3	3.1, 3.3	Rúbrica
6	6.2, 6.3	Lista de control y Examen Práctico
7	7.3	Lista de control

UDI 7: "JUGAMOS A FÚTBOL SALA"

CONTEXTUALIZACIÓN

Trimestre: 2º Trimestre

Nº de sesiones: 6

Fecha: 18/02 al 09/03

RELACION DE ELEMENTOS CURRICULARES	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Objetivos Generales	Competencias clave
	1	1.1, 1.4	A, C, E, H	CMCT, CAA, CSC, SIEP
	3	3.2, 3.3	Objetivos área:	CMCT, CAA, CSC, SIEP
	7	7.1, 7.3	2, 7, 8	CAA, CSC, SIEP
	10	10.1		CCL, CD, CAA
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer los gestos técnicos del fútbol sala en un partido real. ✓ Analizar el sentido y la lógica del juego por el que se lleva a cabo un gesto técnico. ✓ Aplicar el gesto técnico en situaciones adecuadas. 			
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de situaciones de cooperación-oposición. - Aplicación de los gestos técnicos en un contexto determinado. - Respeto hacia el nivel de los compañeros. 			

1	SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LAS SESIONES
1	"El pase contextualizado"
2	"Conservando el balón juntos"
3	"Avanzamos hacia portería"
4	"Conseguir gol cooperativo"
5	"Campeonato 4x4"
6	"Campeonato 4x4"

EVALUACIÓN

Criterio Evaluación	Estándar de Aprendizaje	Instrumento de Evaluación
1	1.1, 1.4	Rúbrica/Lista de control
3	3.2, 3.3	Rúbrica
7	7.1, 7.3	Lista de control

10	10.1	Trabajo en vídeo (qué gestos técnicos empleados en clase se utilizan en un partido real)
----	------	---

UDI 8: "GOALBALL PARA TODOS"
CONTEXTUALIZACIÓN
Trimestre: 2º Trimestre Nº de sesiones: 5 Fecha: 11/03 al 25/03

RELACION DE ELEMENTOS CURRICULARES	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Objetivos Generales	Competencias clave
	1	1.1, 1,4	A, C, D, K	CMCT, CAA, CSC, SIEP
	3	3.3, 3.4	Objetivos área:	CMCT, CAA, CSC, SIEP
	7	7.1, 7.3	7,8	CAA, CSC, SIEP
	9	9.3		CCL, CSC
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vivenciar las características de la práctica deportiva propuesta para deficientes visuales. ✓ Familiarizarse con situación de invidencia y de guía. ✓ Desarrollar capacidades físicas básicas como lanzamientos. ✓ Mejorar percepción del espacio y comunicación con compañeros en juego cooperativo 			
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades motrices específicas del goalball. - La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición (goalball). - Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. - Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad. 			

1	SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LAS SESIONES
1	Experimentando la invidencia
2	El balón y yo <ul style="list-style-type: none"> - Familiarización con el goalball y sus elementos. - Metodología invertida (EddPuzzle realizado en días previos)
3	Goalball Cooperativo
4	Campeonatos 3x3
5	Campeonatos 3x3

EVALUACIÓN		
Criterio Evaluación	Estándar de Aprendizaje	Instrumento de Evaluación
1	1.1, 1,4	Lista de control y Rúbrica
3	3.3, 3.4	Rúbrica Deportes Colectivos
7	7.1, 7.3	Lista de control
9	9.3	Lista control

UDI 9: ¿MONTAMOS EN BICICLO?
CONTEXTUALIZACIÓN
Trimestre: 3° Trimestre N° de sesiones: 6 Fecha: 6/04 a 22/04

JUSTIFICACIÓN
<p><i>La bicicleta de montaña es un excelente medio de transporte, respetuoso con el medio ambiente y nuestro entorno, así como una oportunidad para realizar actividad física adecuando las posibilidades individuales de cada sujeto. Permite su realización en grupo o individual, iniciando a los alumnos además en temas como educación vial, educación social y medioambiental y hábitos saludables. Se trata, por tanto, de un gran instrumento para fomentar la formación integral del alumnado y combatir el sedentarismo.</i></p>

	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Objetivos Generales	Competencias clave
RELACION DE ELEMENTOS CURRICULARES	1	1.1, 1.2	A, B, K	CAA, CSC, SIEP
	5	5.2	Objetivos área:	CMCT, CAA
	13	13.1, 13.4	2,4,7,9	CMCT, CAA, CSC, SIEP
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Experimentar el manejo de la bicicleta de montaña en entornos seguros. 2. Reconocer las diferentes partes de la bicicleta de montaña y su posible adaptación. 3. Aprender y dominar habilidades y destrezas específicas de la bicicleta de montaña. 4. Mejorar percepción del medio y comunicación con compañeros en juegos cooperativos. 			
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre - Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo - Respeto por el medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades físicas recreativas. - Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices. 			

1	SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LAS SESIONES
1	Familiarización con las diferentes partes de la bicicleta y maniobrar de forma segura
2	Conocer la posición correcta en la bicicleta y salvar obstáculos sencillos
3	Mejorar la habilidad de conducción
4	Mejorar la habilidad de conducción
5	Conducción por el entorno
6	Ruta BTT

EVALUACIÓN		
Criterio Evaluación	Estándar de Aprendizaje	Instrumento de Evaluación
1	1.1, 1.2	Hoja de Observación
5	5.2	Cuaderno del Alumnado
13	13.1, 13.4	Cuaderno del Alumnado

UDI 10: “DESCUBRIENDO NUESTRO CUERPO”
CONTEXTUALIZACIÓN
Trimestre: 3º Trimestre Nº de sesiones: 5 Fecha: 24/04 al 11/05

	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Objetivos Generales	Competencias clave
RELACION DE ELEMENTOS CURRICULARES	2	2.1, 2.2, 2.4	A, C, D, K, L	CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC
	7	7.1	Objetivos área:	CAA, CSC, SIEP
	8	8.1	8, 9	CMCT, CAA, CSC
	9	9.1, 9.3		CCL, CSC
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer las distintas posibilidades de expresión corporal. ✓ Adoptar actitudes posturales expresivas. ✓ Fomentar la desinhibición. 			
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de nuestro cuerpo como medio comunicativo y expresivo. - Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, 			

	<p>individuales y compartidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de la percepción corporal y orientación en el espacio.
--	--

1 SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LAS SESIONES	
1	“Comencemos a movernos”
2	“Comencemos a expresarnos”
3	“Descubre tu cuerpo”
4	“Descubre tu entorno”
5	“Desinhibidos”

EVALUACIÓN		
Criterio Evaluación	Estándar de Aprendizaje	Instrumento de Evaluación
2	2.1, 2.2, 2.4	Rúbrica
7	7.1	Lista de control
8	8.1	Tarea grupal
9	9.1, 9.3	Lista de control y Kahoot en clase

UDI 11: “VAMOS AL TEATRO”**CONTEXTUALIZACIÓN****Trimestre:** 3º Trimestre**Nº de sesiones:** 6**Fecha:** 13/05 al 27/05

RELACION DE ELEMENTOS CURRICULARES	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Objetivos Generales	Competencias clave
	2	2.1, 2.3, 2.4	A, C, D, K, L	CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC
	7	7.2, 7.3	Objetivos área:	CAA, CSC, SIEP
	10	10.1, 10.2	8, 9	CCL, CD, CAA
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vivenciar la interpretación y el teatro de sombras. ✓ Conocer las técnicas relacionadas con el teatro de sombras. ✓ Expresar con el cuerpo aspectos propios de la personalidad. 			
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de desinhibición y relajación. - Interpretación y expresión corporal de los sentimientos. - Introducción al teatro de sombras y la interpretación conjunta. 			

1	SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LAS SESIONES
1	“Desinhibición”
2	“Posibilidades de interpretación”
3	“Introducción al Teatro de Sombras”
4	“Interpretación individual”
5	“Interpretación Conjunta”
6	“Vamos al Teatro” <ul style="list-style-type: none"> - Culmina la UDI con una visita al teatro. - Entrega de tarea en Moodle sobre reflexión de la obra visionada.

EVALUACIÓN

Criterio Evaluación	Estándar de Aprendizaje	Instrumento de Evaluación
2	2.1, 2.3, 2.4	Rúbrica
7	7.2, 7.3	Lista de Control
10	10.1, 10.2	

UDI 12: "ESCALADA A 4° ESO"

CONTEXTUALIZACIÓN

Trimestre: 3° Trimestre

N° de sesiones: 6

Fecha: 02/06 al 17/06

RELACION DE ELEMENTOS CURRICULARES	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Objetivos Generales	Competencias clave
	1	1.1, 1.4	A, D, K	CMCT, CAA, CSC, SIEP
	8	8.2	Objetivos área:	CMCT, CAA, CSC
	9	9.1, 9.3	5, 7, 8, 9	CCL, CSC
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experimentar habilidades básicas y específicas de la escalada. ✓ Aprender maniobras básicas de escalada. ✓ Apreciar el medio natural y las posibles actividades a realizar en él. ✓ Cooperar y valorar el esfuerzo propio y el de los demás. 			
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. - Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo. - Respeto por el medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades físicas recreativas. - Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices. 			

1	SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LAS SESIONES
1	"Las bases de la escalada"
2	"Apoyos y agarres"
3	"Probando los pies de gato"
4	"Maniobras básicas"
5	"Escalada cooperativa"
6	"Comprobar lo aprendido" - Visita a rocódromo.

EVALUACIÓN

Criterio Evaluación	Estándar de Aprendizaje	Instrumento de Evaluación
1	1.1, 1.4	Rúbrica Escalada

8	8.2	Lista de Control
9	9.1, 9.3	Lista de Control y Kahoot

6.3. Desarrollo de una Unidad Didáctica Integrada

UDI 3: “APRENDIENDO A ENTRENAR”	
CONTEXTUALIZACIÓN	
Nivel educativo: 3º ESO Nº de alumnos/as: 25-30 Alumnado NEAE: - Trimestre: 3º Trimestre Nº de sesiones: 5	

JUSTIFICACIÓN
<p><i>La promoción de la actividad física es una constante a lo largo del desarrollo del currículo para la Educación Secundaria Obligatoria. Tanto es así, que la Orden Orden de 15 de Enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. , establece entre los objetivos a alcanzar en esta etapa “valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable (...), mejorar la condición física y motriz (...), desarrollar hábitos de vida saludables (...) y participar en la planificación y organización de actividades físicas (...). Además, como se ha recogido anteriormente, la promoción de hábitos de vida saludable y actividad física es un elemento transversal a todas las asignaturas del currículo tal y como se contempla en el Real Decreto 1105/2014.</i></p> <p><i>La presente unidad didáctica nace con el objetivo de dar respuesta a una necesidad básica para el alumno de Educación Secundaria Obligatoria: el fomento de la actividad física y de hábitos saludables. Con ella se pretende dotar al alumno de autonomía para la realización de actividad física programada, bien estructurada bajo un espíritu crítico y reflexivo. La preocupación por el propio cuerpo y la imagen corporal constituyen un tema básico para los adolescentes, siendo la eficiencia física y el atractivo corporal los dos aspectos corporales más representativos en esta etapa (Fierro, A. 1997). Por este motivo se pretende facilitar a los alumnos las herramientas para que puedan realizar actividad física de forma autónoma y adaptada a sus características y posibilidades.</i></p>

	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Objetivos Generales	Competencias clave
RELACION DE ELEMENTOS CURRICULARES	5	5.1	E, G, K,	CAA, CMCT
	6	6.1, 6.2		CMCT, CAA, CSC
	8	8.1	Objetivos área:	CMCT, CAA, CSC
	10	10.1	1, 2, 3, 5, 10, 12	CCL, CD, CAA
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	✓ Conocer y clasificar los diferentes tipos de ejercicios de fuerza así como la musculatura implicada.			

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar las diferentes partes de una sesión. ✓ Diseñar y vivenciar una sesión de entrenamiento propia. ✓ Valorar la importancia de la actividad física como hábito de vida saludable. 	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. - Actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física en el contexto social actual. - Características de las actividades físicas saludables. - Práctica autónoma de métodos básicos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices enfocados hacia la salud y la vida activa. 	
ELEMENTOS TRANSVERSALES	Uso de las TIC	Manejo de vídeo y búsqueda en internet
	Cultura Andaluza	Parques como patrimonio cultural de Andalucía
	Promoción de la AF	Promoción hábitos saludables
	Lectura y Escritura	Lectura y escritura en hojas de observación y en trabajos presentados
METODOLOGÍA		
<p>T. enseñanza: Indagación (++), Instrucción Directa (+).</p> <p>E. enseñanza: Resolución de problemas, descubrimiento guiado y microenseñanza.</p> <p>Agrupamientos: Parejas/Grupos</p> <p>Rol Alumnado: Activo en proceso E-A.</p> <p>Rol profesorado: Guía del conocimiento.</p>	Material e instalaciones	
	 <p>MATERIAL GENERAL: CONOS, PICAS</p>  <p>ESPECÍFICO*: FITBALL, ELÁSTICOS, BALÓN MEDICINAL</p>  <p>PISTA EXTERIOR</p>  <p>ESPECÍFICO*: TRX, ESCALERAS DE COORDINACIÓN</p>	

SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LAS SESIONES	
1	¿Cómo nos movemos? (valoración por parejas)
2	Aprendiendo movimientos (juegos con tipos de ejercicios)
3	Descubriendo nuevos materiales
4	Elaborando mi circuito
5	Nuestro gran circuito final (buscar un ejercicio cada pareja y exponer en clase)

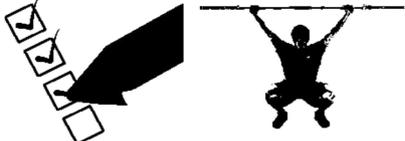
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

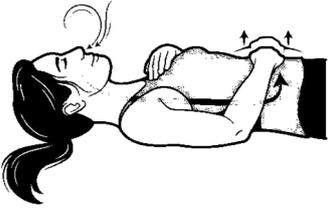
Debemos tratar de que la totalidad de los alumnos puedan realizar la actividad con éxito según sus propias capacidades. Para ello, implicaremos a aquellos alumnos que no puedan realizar la actividad (discapacidad motora, lesionados, etc) en la organización de la sesión así como en el control durante la clase (“agentes de apoyo”).

EVALUACIÓN

Criterio Evaluación	Estándar de Aprendizaje	Instrumento de Evaluación
5	5.1	Hoja de Observación
6	6.1, 6.2	Cuaderno del Alumnado
8	8.1	Cuaderno del Alumnado
10	10.1	Rúbrica

6.4. Las Sesiones

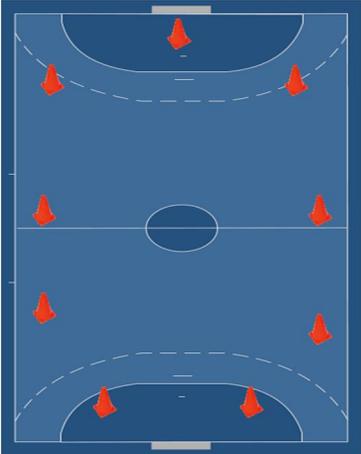
SESIÓN 1: “¿CÓMO NOS MOVEMOS?”		
FECHA: 03/11/2020	UDI: 3	SESIÓN: 1/5
CICLO: 1	CURSO: 3º A	TRIMESTRE: 2º
Nº ALUMNOS: 25	DURACIÓN: 55'	HORARIO: 10:00-11:00
OBJETIVOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los patrones básicos de movimiento relacionados con el ejercicio físico y su correcta ejecución. - Reconocer los errores de ejecución propios y de los compañeros. - Participar activamente con implicación motriz en las actividades propuestas. 	
CONTENIDOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los patrones básicos de movimiento. - Características del entrenamiento de fuerza. - Indicadores de la intensidad del esfuerzo. 	
TÉCNICA DE ENSEÑANZA	Indagación (++) e Instrucción Directa (+).	
ESTILO DE ENSEÑANZA	Asignación de Tareas y Mando Directo.	
INSTALACIÓN Y MATERIAL	Pabellón Polideportivo: <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de valoración. - Picas y conos. - Equipo de música. 	
FASE	DESCRIPCIÓN	ILUSTRACIÓN
INICIAL	<p><u>Calentamiento propio de la UDI</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos aprenderán un calentamiento tipo a realizar previo a sus sesiones de entrenamiento y a las sesiones de esta unidad didáctica. - El calentamiento consta: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de movilidad. 2. Activación dinámica. 3. Ejercicios básicos de fuerza. <p><u>“Plancha/Split”</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres miembros del grupo serán los encargados de pillar al resto de compañeros. Éstos últimos pueden evitarlo realizando una plancha frontal en el suelo (explicada previamente en el calentamiento), incorporándose al juego cuando un compañero salte por encima; o adoptando una posición de zancada, lo que les permitirá no ser pillados durante 3 segundos. 	
PRINCIPAL	<p><u>“¿Cómo nos movemos?”</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El grupo-clase se dispone en parejas. Cada miembro de la pareja tendrá una hoja de valoración con los distintos movimientos/ejercicios a realizar. En su hoja de observación, cada alumno valorará los movimientos de sus compañeros siguiendo los ítems. <p><u>“Ahora con Música”</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El grupo-clase permanece dividido en parejas que se disponen separadas por todo el espacio disponible (40x20). Los alumnos realizarán los ejercicios practicados en la 	

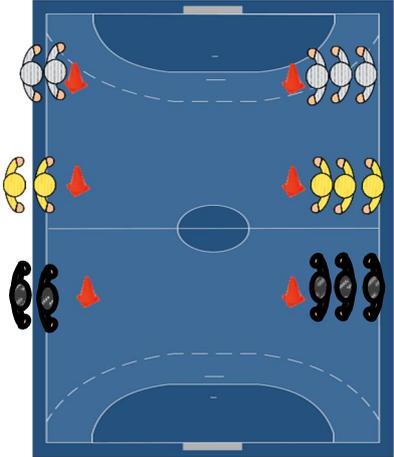
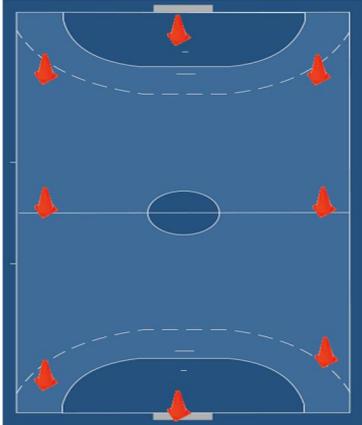
	<p>valoración siguiendo las indicaciones del profesor al ritmo que determine la música (lento, moderado, rápido).</p>	
<p>VUELTA A LA CALMA</p>	<p><u>GRUPO COMPLETO EN SEMI-CÍRCULO</u></p> <p>a) Relajación grupal: Todo el grupo se tumba sobre el suelo boca arriba, siguiendo con las pautas de respiración que indica el profesor. La música introducida en este momento es relajada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canción: <i>Señorita (Piano Version) – Piano Peace.</i> <p>b) Reflexión grupal de las sensaciones experimentadas durante la sesión.</p> <p>c) Preguntar de forma individual y recopilar la sensación de esfuerzo o RPE propia de cada alumno al finalizar la sesión.</p>	

SESIÓN 2: “APRENDIENDO MOVIMIENTOS”

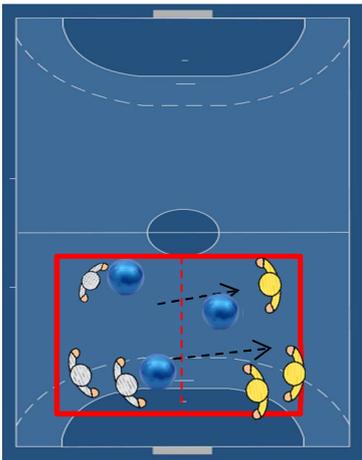
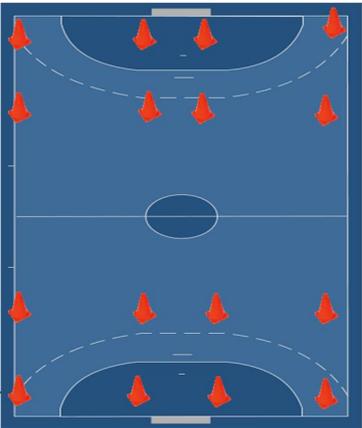
FECHA: 05/11/2020	UDI: 3	SESIÓN: 2/5
CICLO: 1	CURSO: 3º A	TRIMESTRE: 2º
Nº ALUMNOS: 25	DURACIÓN: 55'	HORARIO: 10:00-11:00
OBJETIVOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar los patrones básicos de movimiento. - Valorar los posibles errores en la ejecución. - Reconocer las habilidades motrices básicas. 	
CONTENIDOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento y juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas: fuerza. - Realización de entrenamientos/ejercicios de fuerza en circuito para la mejora de las cualidades físicas básicas. - Reflexión y valoración del entrenamiento como hábito de vida saludable. 	
TÉCNICA DE ENSEÑANZA	Indagación.	
ESTILO DE ENSEÑANZA	Descubrimiento Guiado.	
INSTALACIÓN Y MATERIAL	Pabellón Polideportivo.	

FASE	DESCRIPCIÓN	ILUSTRACIÓN
<p align="center">INICIAL</p> <p align="center">10'</p>	<p align="center">“Esquiva los frisbees”</p> <p>La clase queda dividida en dos grupos/equipos, cada uno de ellos situados en dos campos de 10x10. Uno de los equipos tendrá en su poder conos o setas que lanzarán hacia el equipo contrario con el objetivo de dar a sus compañeros. Éstos deben tratar de evitarlo, manteniéndose en posición de sentadilla y realizando desplazamientos laterales hasta que al equipo contrario se le acaben los conos y sean los encargados de lanzar.</p> <p>Variante: Ídem con fitball.</p>	
<p align="center">PRINCIPAL</p> <p align="center">10'</p> <p align="center">20-25'</p>	<p align="center">“Transporte de carga”</p> <p>Carrera de relevos en la que los equipos deben realizar el transporte de la carga (balones medicinales, fitball, pica, etc) de la forma que indique el profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zancadas hacia delante. - Con el peso por encima de la cabeza. - En cuadrupedia. - Corriendo. <p align="center">“Aprendemos a entrenar en circuito”</p> <p>Por todo el 40x20 se han situado previamente postas con distintos ejercicios de fuerza con autocargas en cada uno de ellos. Tras la explicación del profesor de cada una de las postas, los alumnos se distribuirán por parejas en ellas para llevar a cabo el circuito. El descanso entre cada posta será libre, de forma que cada alumno podrá descansar lo que necesite antes de pasar al siguiente ejercicio. El circuito se realizará con soporte musical.</p>	

	<p>Importante → En cada posta el alumno encontrará una ficha plastificada en la que aparecerá el nombre del ejercicio, una imagen que lo plasme y aspectos clave del mismo.</p> <p>Canción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sky and Sand – Paul Kalkbrenner - Control – Flamers - The Business - Tiësto 	
<p>VUELTA A LA CALMA</p> <p>5-10'</p>	<p><u>GRUPO COMPLETO EN SEMI-CÍRCULO</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a) Técnicas de Stretching en parejas: aplicación de estiramientos estáticos y dinámicos, así como ejercicios de movilidad pasiva realizados en parejas. b) Reflexión grupal de las sensaciones experimentadas en relación a los ejercicios y el circuito planteado. c) Preguntar de forma individual y recopilar la sensación de esfuerzo o RPE propia de cada alumno al finalizar la sesión. 	

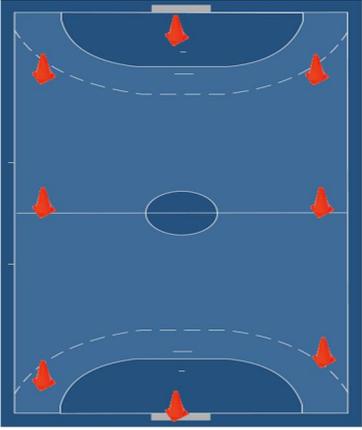
SESIÓN 3: “DESCUBRIENDO NUEVOS MATERIALES”		
FECHA: 10-11-2020	UDI: 3	SESIÓN: 3/5
CICLO: 1	CURSO: 3º A	TRIMESTRE: 2º
Nº ALUMNOS: 25	DURACIÓN: 55'	HORARIO: 10:00-11:00
OBJETIVOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Vivenciar el empleo de diferentes materiales relacionados con la actividad física. - Valorar la importancia del ejercicio físico como habito de vida saludable. - Conocer las diferentes posibilidades que nos ofrece el empleo de materiales alternativos. 	
CONTENIDOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de nuevos materiales de ejercicio físico. - Conocimiento de los materiales empleados. - Actitud positiva ante los ejercicios planteados. 	
TÉCNICA DE ENSEÑANZA	Instrucción directa (+) e Indagación (++)	
ESTILO DE ENSEÑANZA	Mando directo (+) y descubrimiento guiado (++)	
INSTALACIÓN Y MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Pabellón Polideportivo. • Material deportivo: <ul style="list-style-type: none"> - TRX. - Fitball. - Balón medicinal. - Gomas o elásticos. - Paralelas. 	
FASE	DESCRIPCIÓN	ILUSTRACIÓN
INICIAL	<p><u>Calentamiento propio de la UDI</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos aprenderán un calentamiento tipo a realizar previo a sus sesiones de entrenamiento y a las sesiones de esta unidad didáctica. - El calentamiento consta: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de movilidad. • Activación dinámica. • Ejercicios básicos de fuerza. <p><u>“Las escaleras de coordinación”</u></p> <p>Se realizan carreras de relevos en escaleras de coordinación. Cada alumno completa la escalera de la manera indicada por el profesor y acelera hasta el cono antes de volver para chocar la mano de sus compañeros.</p>	
PRINCIPAL	<p><u>“Descubriendo materiales”</u></p> <p>Los alumnos evolucionarán en parejas por las postas establecidas donde encontrarán distintos materiales que no han empleado hasta ahora. Entre ambos tratarán de pensar un posible uso de los mismos, llegando incluso a probarlo y a elaborar varias propuestas.</p> <p>*Materiales empleados: patinete, TRX, fitball, balón medicinal, paralelas, elásticos, etc.</p> <p>*Canción→ <i>Tabata Music 30-20 Split</i></p> <p><u>“Puesta en común”</u></p> <p>Cada pareja muestra a sus compañeros las propuestas para el material de la posta en la que</p>	

	<p>se encuentran, recibiendo el feedback tanto de los compañeros como del profesor. Finalmente, se decide entre todos el ejercicio que se realizará en la posta.</p> <p style="text-align: center;">“Circuito”</p> <p>Tras haber establecido las postas, todo el grupo en parejas lleva a cabo el circuito de postas con ejercicios de fuerza.</p>	
<p style="text-align: center;">VUELTA A LA CALMA</p>	<p style="text-align: center;"><u>GRUPO COMPLETO EN SEMI-CÍRCULO</u></p> <p>d) Técnicas de Stretching en parejas: aplicación de estiramientos estáticos y dinámicos, así como ejercicios de movilidad pasiva realizados en parejas.</p> <p>e) Reflexión grupal de las sensaciones experimentadas en relación a los ejercicios y el circuito planteado.</p> <p>f) Preguntar de forma individual y recopilar la sensación de esfuerzo o RPE propia de cada alumno al finalizar la sesión.</p>	

SESIÓN 4: “ELABORANDO MI CIRCUITO”		
FECHA: 12-11-2020	UDI: 3	SESIÓN: 4/5
CICLO: 1	CURSO: 3º A	TRIMESTRE: 2º
Nº ALUMNOS: 25	DURACIÓN: 55'	HORARIO: 10:00-11:00
OBJETIVOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un circuito de entrenamiento propio. - Valorar la importancia del ejercicio físico como hábito de vida saludable. - Vivenciar el empleo de distintos tipos de materiales relacionados con el entrenamiento. 	
CONTENIDOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de entrenamientos/ejercicios de fuerza en circuito para la mejora de las cualidades físicas básicas. - Reflexión y valoración del entrenamiento como hábito de vida saludable. - Valoración y respeto hacia las propuestas planteadas por los compañeros. 	
TÉCNICA DE ENSEÑANZA	Instrucción directa (+) e Indagación (++)	
ESTILO DE ENSEÑANZA	Enseñanza Recíproca (+) y descubrimiento guiado (++)	
INSTALACIÓN Y MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Pabellón Polideportivo. • Material deportivo: <ul style="list-style-type: none"> - TRX. - Fitball. - Balón medicinal. - Gomas o elásticos. - Paralelas. 	
FASE	DESCRIPCIÓN	ILUSTRACIÓN
INICIAL	<p>Calentamiento propio de la UDI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos aprenderán un calentamiento tipo a realizar previo a sus sesiones de entrenamiento y a las sesiones de esta unidad didáctica. - El calentamiento consta: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de movilidad. • Activación dinámica. • Ejercicios básicos de fuerza. <p>“Fitball caliente”</p> <p>La clase queda dividida en dos grupos. Ambos se sitúan en ½ pista separados en dos campos de 10x10. El objetivo de cada equipo es lanzar fitball al campo contrario con el objetivo de que haya el menor número posible de éstos en campo propio cuando finalice la ronda.</p> <p>Importante → Recalcar que los lanzamientos deben ser a ras del suelo (lanzamiento de bolos o botando por debajo de la cadera).</p>	
PRINCIPAL	<p>“Circuito autónomo”</p> <p>Los alumnos se dividen en grupos de 5 personas y elaboran su propio circuito con todo el material disponible. Una vez se hayan consensuado los ejercicios a incluir, el grupo dispone el material y postas necesarios y realiza el circuito de forma autónoma.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Canción: Tabata Music 30-20 Split 	

	<p align="center">“Somos entrenadores”</p> <p>El grupo escogido por el profesor llevará a cabo su circuito de entrenamiento al resto de la clase. Ellos serán los encargados de explicarlo y corregir a sus compañeros.</p>	
<p align="center">VUELTA A LA CALMA</p>	<p align="center"><u>GRUPO COMPLETO EN SEMI-CÍRCULO</u></p> <p>Reflexión grupal de las sensaciones experimentadas.</p> <p>Preguntar de forma individual y recopilar la sensación de esfuerzo o RPE propia de cada alumno al finalizar la sesión.</p>	

SESIÓN 5: “NUESTRO GRAN CIRCUITO FINAL”		
FECHA: 17/11/2020	UDI:	SESIÓN: 4/5
CICLO: 1	CURSO: 3º A	TRIMESTRE: 2º
Nº ALUMNOS: 25	DURACIÓN: 55'	HORARIO: 10:00-11:00
OBJETIVOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un circuito de entrenamiento propio. - Valorar la importancia del ejercicio físico como hábito de vida saludable. - Analizar el movimiento de los demás para corregirlo. 	
CONTENIDOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de entrenamientos/ejercicios de fuerza en circuito para la mejora de las cualidades físicas básicas. - Reflexión y valoración del entrenamiento como hábito de vida saludable. - Valoración y respeto hacia las propuestas planteadas por los compañeros. 	
TÉCNICA DE ENSEÑANZA	Instrucción directa (+) e Indagación (++)	
ESTILO DE ENSEÑANZA	Enseñanza Recíproca (+) y descubrimiento guiado (++)	
INSTALACIÓN Y MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Pabellón Polideportivo. • Material deportivo: <ul style="list-style-type: none"> - TRX. - Fitball. - Balón medicinal. - Gomas o elásticos. - Paralelas. 	
FASE	DESCRIPCIÓN	ILUSTRACIÓN
INICIAL	<p>Calentamiento propio de la UDI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos aprenderán un calentamiento tipo a realizar previo a sus sesiones de entrenamiento y a las sesiones de esta unidad didáctica. - El calentamiento consta: <ul style="list-style-type: none"> a. Ejercicios de movilidad. b. Activación dinámica. c. Ejercicios básicos de fuerza. 	
PRINCIPAL	<p>“Fuerza cooperativa”</p> <p>Los alumnos se disponen en parejas ocupando la totalidad del 40x20. El profesor propondrá diversos ejercicios a realizar en cooperación con el compañero como los mostrados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plancha frontal chocando mano de mi compañero. - Plancha lateral soportando el desequilibrio que ofrece mi compañero. - Sentadilla con espalda en contacto con la de mi pareja. - De pie, sostener brazos extendidos con manos juntas mientras mi compañero me opone resistencia. <p>“Gran circuito final”</p> <p>A cada pareja les es asignado un tipo de ejercicio o un grupo muscular determinado para el que tendrán que diseñar un ejercicio de manera consensuada. Posteriormente, a cada pareja se le</p>	

	<p>asignará una posta y enseñarán el ejercicio pactado a sus compañeros. Finalmente se llevará a cabo el circuito con soporte musical cuyas postas han sido establecidas por los alumnos.</p> <p>La canción marcará los tiempos de trabajo y de descanso, lo que permitirá al profesor evolucionar por las distintas postas realizando correcciones. Cada miembro de la parejas, además, podrá aportar feedback de ejecución a su compañero.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Canción→ <i>Tabata WOD – Tabata Songs.</i> 	
<p>VUELTA A LA CALMA</p>	<p><u>GRUPO COMPLETO EN SEMI-CÍRCULO</u></p> <p>Reflexión grupal de las sensaciones experimentadas.</p> <p>Preguntar de forma individual y recopilar la sensación de esfuerzo o RPE propia de cada alumno al finalizar la sesión.</p>	

6.5. Evaluación

La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece el perfil que debe tener la evaluación:

- Será continua, formativa, diferenciada y objetiva.
- Será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables.
- Los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de etapa.

La presente programación se basa en los criterios de evaluación presentes en la Orden de 15 de Enero de 2021, a su vez concretados en estándares de aprendizaje recogidos en el RD 1105/2014. A continuación se muestra el porcentaje del trimestre que recae sobre cada una de las UDI, así como el que reciben los estándares del total de las mismas.

1 ^{er} Trimestre	% Trimestre	Estándares/Instrumentos/%
UDI 1	20%	4.1. Lista de control (15%) 4.4. Rúbrica (15%) 5.1. Lista de control (20%) 5.4. Rúbrica (15%) 8.1. Cuestionario (20%)
UDI 2	30%	4.1. Respuestas Alumnos (10%) 4.3. Lista Control (15%) Kahoot (10%) 6.1. Rúbrica (15%) 6.2. Exposición Calentamiento (30%) 7.2. Lista de Control (20%)
UDI 3	30%	5.1. Cuaderno Profesor (20%) 6.1. Rúbrica (20%) 6.2. Rúbrica (20%) 8.1. Kahoot (10%) 10.1. Vídeo Exposición (30%)
UDI 4	20%	4.1. Lista Control (20%) 4.3. Cuestionario (20%) 5.1. Lista de Control (20%) 5.4. Cuestionario (20%) 8.2. Lista Control (20%)
2 ^o Trimestre	% Trimestre	Estándares/Instrumentos/%
UDI 5	20%	1.4. Rúbrica (20%) 7.2. Lista de Control (20%) 7.3. Cuaderno Profesor (15%) 8.1. Kahoot (10%) 8.2. Cuaderno Profesor (15%) 8.3. Cuestionario (20%)
UDI 6	25%	1.1. Lista de Control (20%) 1.4. Rúbrica Voleibol (20%) 3.1. Rúbrica Voleibol (15%) 3.3. Examen Práctico (25%) 6.2. Rúbrica (15%) 7.3. Lista Control (15%)
UDI 7	25%	1.1. Examen Práctico (20%) 3.2. Rúbrica (15%) 3.3. Rúbrica (15%) 7.1. Lista Control (15%) 7.3. Lista Control (15%) 10.1. Trabajo en Vídeo (20%)
UDI 8	30%	1.4. Rúbrica (20%) 3.3. Rúbrica (20%) 3.4. Preguntas clase (10%) 7.1. Lista Control (15%) 7.3. Lista Control (15%) 9.3. Rúbrica (20%)
3 ^{er} Trimestre	% Trimestre	Estándares/Instrumentos/%
UDI 9	25%	1.1. Prueba Práctica (25%) 1.2. Cuaderno del Alumno (25%) 5.2. Hoja de Observación (20%) 13.1. Lista Control (15%) 13.4. Lista Control (15%)
UDI 10	25%	2.1. Rúbrica (15%) 2.2. Tarea Grupal (20%) 2.4. Rúbrica (15%) 7.1. Lista Control (15%) 8.1.

		Preguntas clase (10%) 9.1. Cuaderno Profesor (10%) 9.3. Cuaderno Profesor (15%)
UDI 11	25%	2.1. Cuaderno Profesor (15%) 2.3. Composición Grupal (20%) 2.4. Cuaderno Profesor (15%) 7.2. Lista Control (15%) 10.1. Reflexión Moodle (20%) 10.2. Rúbrica (10%)
UDI 12	25%	1.1. Rúbrica Escalada (20%) 1.4. Prueba Práctica (25%) 8.2. Cuaderno Profesor (20%) 9.1. Kahoot (15%) 9.3. Cuaderno Profesor (20%)

7. Aportación de las prácticas docentes a la formación recibida en el máster.

Las prácticas docentes suponen la materialización de lo aprendido durante el período teórico del máster. Es en el centro educativo donde cobra importancia el contenido del bloque general y específico, observando la metodología del docente tutor en las clases, la concreción del currículo llevada a cabo en cada sesión, el funcionamiento del propio centro o la coordinación entre docentes y departamentos. Conceptos como la transversalidad, la educación integral o la inclusión suponen una realidad observable y mucho más compleja.

Existen ciertos elementos o factores del proceso de enseñanza-aprendizaje que no se visualizan hasta la práctica. La metodología adoptada por el profesor tutor me hizo reflexionar sobre aquellas variables que realmente determinaban el comportamiento y el aprendizaje de los alumnos. Factores como la distribución del grupo en la explicación, la disposición del docente y su posición frente al grupo, el feedback aportado e incluso el calentamiento propuesto en función de las características del grupo determinan el éxito en la práctica. Uno de los aspectos más cuidados por parte del tutor es preservar un elevado tiempo de compromiso motor por parte de los alumnos en todas las sesiones de educación física durante el año. Esto, si acudimos a la Orden de 15 de Enero de 2021, tiene una tremenda lógica curricular, en tanto que gran parte de los objetivos de área están relacionados con este hecho. Por ejemplo:

- Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable (...).
- Mejorar la condición física y motriz (...).
- Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables (...).

Las estrategias metodológicas llevadas a cabo por los distintos docentes de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos son distintas en función del contenido a impartir, el alumnado al que se dirigen e incluso las características del profesor. Como pauta común del Departamento de Educación Física, se procurará adoptar técnicas y estrategias globales que favorezcan la indagación por encima de un modelo único y analítico. Esto no quiere decir que en determinadas sesiones no se utilicen estilos tradicionales de aprendizaje como el mando directo, dado que, como ya se ha comentado, todo dependerá de las características del alumnado, entre otros factores. Esto concuerda además con lo establecido en la Orden de 15 de Enero de 2021, en cuyas recomendaciones metodológicas establece “se utilizarán tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre tendiendo a estilos que fomenten

la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado”. En definitiva, el docente de educación física debe adoptar aquellas estrategias y estilos de enseñanza que le permitan alcanzar los objetivos propuestos y desarrollar las competencias clave. Por este motivo, algunas de las estrategias adoptadas son:

- **Diseñar actividades que supongan un reto para los alumnos.** Este tipo de retos fomentarán la cooperación entre los miembros del grupo para superar un determinado objetivo común.
- **Delegar responsabilidades en los alumnos.** Promover que el alumno adopte ciertos compromisos en la colocación y recogida de material, en la organización de las tareas e incluso en la corrección y ayuda de ciertas tareas a sus compañeros. Esto provocará en el alumno una mayor autonomía e interés hacia la propia actividad.
- **Individualizar en la medida de lo posible.** Si bien es cierto que es complejo individualizar la enseñanza con un grupo amplio de discentes, debemos procurar disponer de suficientes variantes y de las adaptaciones curriculares necesarias para que todos los alumnos puedan llegar al nivel de aprendizaje establecido.
- **Empleo de estilos de enseñanza que promuevan la indagación.** Aunque en ciertas ocasiones se plantea como necesario recurrir a ciertas estructuras relacionadas con el mando directo y otros estilos que no invitan a la creatividad y la individualización, debemos plantear tareas integradoras y globales, en las que el niño pueda aplicar los aprendido en un contexto determinado.

Durante la realización de las sesiones planteadas en mi intervención docente pude observar, previo aviso de mi tutor, que uno de los factores más importantes de la intervención en la gestión y control del aula. Una magnífica programación didáctica puede verse frustrada por una mala planificación de la gestión del aula. Por este motivo se adoptaron las siguientes estrategias de control del grupo, gran parte de las mismas observadas en clase al tutor de prácticas:

- **Disposición del docente en clase:** da importancia a su colocación respecto a sus alumnos de forma que todos puedan verle y él pueda ver a los demás en la explicación de la tarea. Además vela porque ningún alumno de la espalda a sus compañeros, sino que todos estén situados en semi-círculo.
- **Emplear un sistema de señales para el inicio/fin de la tarea:** el tutor dispone de un silbato electrónico con distintas señales acústicas para llamar la atención del alumnado. Esto facilita la gestión del grupo en clase, aunque también podrían emplearse señales visuales predeterminadas por el profesor para atraer al grupo con el objetivo de evitar elevar el tono de voz.

- **Uso de altavoz:** el tutor emplea un altavoz ligero ajustado en la cadera para intervenir en clase y ser escuchado por todos sus alumnos.
- **Explicación breve y concisa de la sesión:** mensaje corto, preciso y claro sobre cómo se va a desarrollar la sesión.
- **No repartir el material hasta que la explicación de la tarea no haya concluido**
- **Emplear contenido alternativo** de interés en clases teóricas: vídeos, reportajes o tutoriales relacionados con deportes con implementos.
- **Lanzar preguntas al grupo durante su explicación:** con el objetivo de mantener la atención de los alumnos.

Bibliografía

- Fierro, A. (1997). *La construcción de la Identidad Personal. Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente*. Barcelona: ICE.
- García-Milà, M. y Martí, E. (1997). *El pensamiento adolescente. Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente*. Barcelona: ICE.
- Luque, A. (2005). *¿Imprescindibles o desconectados? Sentimiento de competencia y necesidades de formación de los orientadores en los Departamentos de Orientación*. Barcelona: Grao.
- Maeso, P. (2013). *El alumnado de 14 a 16 años y su entorno familiar: tipos de dinámicas y ambientes familiares, estilos parentales*. Acciones e Investigaciones Sociales. 115.
- Marchesi, A. (2004). *Qué será de nosotros, los malos alumnos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martí, E., & Onrubia, J. (1997). *Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente*. Barcelona: Horsori.
- Palacios, J., Coll, C., y Marchesi, A. (1990). *Desarrollo psicológico y procesos educativos*. Madrid: Alianza.

Referencias Legislativas

- BOE (2006). Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- BOE (2014). Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- BOE (2015). Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- BOJA (2016). Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- BOJA (2020). Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- BOJA (2021). Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

ANEXO

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y
CONCILIACIÓN

Delegación Territorial en Córdoba

CURSO ESCOLAR 2020-2021

<p>10 Inicio curso Ed. Inf., Prim. E.E. 15 Inicio curso E.S.O. Bach. F.P. 21 Inicio curso Enseñanzas Idiomas</p>	<p>SEPTIEMBRE 2020</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr> <tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr> <tr><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> <tr><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr> <tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	Mi	J	V	S	D		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					<p>OCTUBRE 2020</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>12 Fiesta Nacional de España</p>	L	M	Mi	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								
L	M	Mi	J	V	S	D																																																																																							
	1	2	3	4	5	6																																																																																							
7	8	9	10	11	12	13																																																																																							
14	15	16	17	18	19	20																																																																																							
21	22	23	24	25	26	27																																																																																							
28	29	30																																																																																											
L	M	Mi	J	V	S	D																																																																																							
			1	2	3	4																																																																																							
5	6	7	8	9	10	11																																																																																							
12	13	14	15	16	17	18																																																																																							
19	20	21	22	23	24	25																																																																																							
26	27	28	29	30	31																																																																																								
<p>1 Festividad de todos los Santos Fiesta que pasa al día 2</p>	<p>NOVIEMBRE 2020</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	Mi	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							<p>DECIEMBRE 2020</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr> <tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr> <tr><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> <tr><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr> <tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>8 Día de la Constitución Fiesta que pasa al día 7 6 Día de la Inmaculada 23 Vacaciones Navidad</p>	L	M	Mi	J	V	S	D		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
L	M	Mi	J	V	S	D																																																																																							
						1																																																																																							
2	3	4	5	6	7	8																																																																																							
9	10	11	12	13	14	15																																																																																							
16	17	18	19	20	21	22																																																																																							
23	24	25	26	27	28	29																																																																																							
30																																																																																													
L	M	Mi	J	V	S	D																																																																																							
	1	2	3	4	5	6																																																																																							
7	8	9	10	11	12	13																																																																																							
14	15	16	17	18	19	20																																																																																							
21	22	23	24	25	26	27																																																																																							
28	29	30	31																																																																																										
<p>7 Vacaciones Navidad</p>	<p>ENERO 2021</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </tbody> </table>	L	M	Mi	J	V	S	D					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	<p>FEBRERO 2021</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> </tbody> </table> <p>26 Día de la Comunidad Educativa 28 Día de Andalucía Fiesta que pasa al día 1 de marzo</p>	L	M	Mi	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28														
L	M	Mi	J	V	S	D																																																																																							
				1	2	3																																																																																							
4	5	6	7	8	9	10																																																																																							
11	12	13	14	15	16	17																																																																																							
18	19	20	21	22	23	24																																																																																							
25	26	27	28	29	30	31																																																																																							
L	M	Mi	J	V	S	D																																																																																							
1	2	3	4	5	6	7																																																																																							
8	9	10	11	12	13	14																																																																																							
15	16	17	18	19	20	21																																																																																							
22	23	24	25	26	27	28																																																																																							
<p>1 Día de Andalucía 29 Vacaciones Semana Santa</p>	<p>MARZO 2021</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	Mi	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					<p>ABRIL 2021</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>4 Vacaciones Semana Santa</p>	L	M	Mi	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30									
L	M	Mi	J	V	S	D																																																																																							
1	2	3	4	5	6	7																																																																																							
8	9	10	11	12	13	14																																																																																							
15	16	17	18	19	20	21																																																																																							
22	23	24	25	26	27	28																																																																																							
29	30	31																																																																																											
L	M	Mi	J	V	S	D																																																																																							
			1	2	3	4																																																																																							
5	6	7	8	9	10	11																																																																																							
12	13	14	15	16	17	18																																																																																							
19	20	21	22	23	24	25																																																																																							
26	27	28	29	30																																																																																									
<p>1 Día del Trabajo</p>	<p>MAYO 2021</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> <tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	Mi	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							<p>JUNIO 2021</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr> <tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr> <tr><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> <tr><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr> <tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>22 Fin días lectivos Prim. 22 Fin días lectivos Sec. Y Ens. Idiomas</p>	L	M	Mi	J	V	S	D		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
L	M	Mi	J	V	S	D																																																																																							
					1	2																																																																																							
3	4	5	6	7	8	9																																																																																							
10	11	12	13	14	15	16																																																																																							
17	18	19	20	21	22	23																																																																																							
24	25	26	27	28	29	30																																																																																							
31																																																																																													
L	M	Mi	J	V	S	D																																																																																							
	1	2	3	4	5	6																																																																																							
7	8	9	10	11	12	13																																																																																							
14	15	16	17	18	19	20																																																																																							
21	22	23	24	25	26	27																																																																																							
28	29	30																																																																																											
<p>Ed. Infantil, Primaria y Ed. Especial ></p> <p>Primer trimestre 70 días lectivos Segundo trimestre 54 días lectivos Tercer trimestre 57 días lectivos</p>	<p>E.S.O., Bachillerato y F.P.</p> <p>Primer trimestre 67 días lectivos Segundo trimestre 54 días lectivos Tercer trimestre 57 días lectivos</p>																																																																																												

Días de Fiestas Locales: _____